



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales**

Asunción, 24 de agosto de 2016.

Dictamen N°:11...../2016/2017
Exped. N°:5295.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, FRACCIONES DE INMUEBLES INDIVIDUALIZADAS COMO PARTE DE LA FINCA N° 3.236, UBICADAS EN EL BARRIO ORILLAS DE CAMPO GRANDE DEL CITADO MUNICIPIO, ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 3.657 'SANTA TERESA DE ÁVILA", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.659 de fecha 16 de junio de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Oscar Salomón
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

Derlis Ariel Osorio Nunes
Relator

MIEMBROS:

Pedro Arturo Santacruz

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco

